

 	CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL	CÓDIGO:	F-BS-02
		VERSIÓN:	03

Villavicencio, 20/06/2023

Señores
Gerencia de Talento Humano

Me permito solicitar certificado de no existencia de personal según las características descritas a continuación:

OBJETO A CONTRATAR:
“Recopilar, capturar, procesar y validar la información estadística cifras e indicadores del eje económico bajo los procesos y criterios estadísticos para la construcción del Anuario del departamento del Meta 2023”.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:
(Estas deberán ser relacionadas con el objeto a contratar y acorde a la modalidad de contratación)
1. Capturar, procesar, consolidar y estandarizar los principales indicadores económicos municipales del departamento del Meta.
2. Realizar las Fichas municipales de (15) Municipios del departamento, en cuanto al componente económico.
3. Entregar la información Estadística del eje Económico para la construcción del Anuario Estadístico departamental 2023.
4. Apoyar la realización de los Reuniones, Comités e informes del Sistema Integral de Información Departamental – SIID.
5. Apoyar el desarrollo de la Formulación, la implementación, el seguimiento y la evaluación de la planificación estadística, con la implementación de instructivos y guías para el desarrollo de la Política de Gestión de la Información Estadística y la revisión y actualización de la encuesta gestión de la información estadística departamental.

PERFIL	(1) Profesional con especialización y cuatro (4) años de experiencia profesional o título profesional con seis (6) años de experiencia profesional de los cuales dos (2) debe ser relacionada con el objeto del contrato
EDUCACIÓN	Título profesional en Economía
EXPERIENCIA	Cuatro (4) años de experiencia profesional o título profesional con seis (6) años de experiencia profesional de los cuales dos (2) años debe ser relacionado con el objeto del contrato.



GOVERNACIÓN DEL META - Villavicencio/Meta

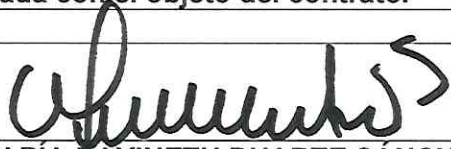


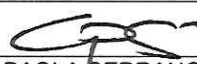
Línea Gratuita nacional: 01 8000 129 202

 	CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL	CÓDIGO:	F-BS-02
		VERSIÓN:	03

Según Decreto No. 115 de 2020 “Mediante el cual se establece los requisitos, equivalencias y criterios para determinar los honorarios de contratistas de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la administración central del Departamento del Meta”.

TABLA DE HONORARIOS		
Categoría	Requisitos	Honorarios
Profesional	Título profesional con especialización y cuatro (4) años de experiencia profesional o título profesional con seis (6) años de experiencia profesional de los cuales dos (2) debe ser relacionada con el objeto del contrato.	5.500.000


MARÍA DAYINETH DUARTE SÁNCHEZ
 Directora DAPD
ORDENADOR DEL GASTO

Firma:		Firma:		Firma:	
Nombre	PAOLA SERRANO TORRES	Nombre:	PAOLA SERRANO TORRES	Nombre:	PAOLA SERRANO TORRES
Cargo	Gerente de información y estudios económicos	Cargo:	Gerente de información y estudios económicos	Cargo:	Gerente de información y estudios económicos
Proyectó		Revisó		Aprobó	

 	CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL	CÓDIGO:	F-BS-02
		VERSIÓN:	03

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL

EL SUSCRITO GERENTE DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA

Que, revisada la planta de personal de la administración central del departamento del Meta, se evidenció que no existe personal vinculado disponible que asuma el desarrollo del Objeto a Contratar y las obligaciones específicas relacionadas en la presente solicitud.



RUBEN DARÍO RUEDA ACOSTA
GERENTE DE TALENTO HUMANO

Notas:

1. Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.
2. Lo resaltado en gris puede ser modificado o eliminado según las características del proceso
3. El objeto y las cifras se deben escribir en minúscula y negrita